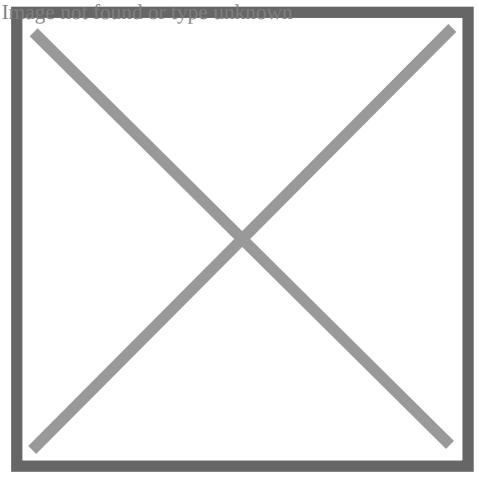
LOCAL | Ayuntamiento

La liquidación del presupuesto de 2014 sigue arrojando datos positivos para las arcas municipales

Serrano destaca la importante reducción, alrededor de 5 millones de euros, que se ha producido en el remanente negativo de tesorería

Rafael Cobo Calmaestra
Jueves 26 de marzo de 2015 - 18:17



La liquidación del presupuesto del Consistorio prieguense en el pasado ejercicio ha dado como resultado un ahorro neto positivo equivalente al 12,65% de los derechos reconocidos netos de la liquidación de ingresos corrientes ordinarios, situándose la carga financiera en el 89,17%.

Así lo anunciaba ayer el presidente del área de Economía y Hacienda, Miguel ángel Serrano, en el transcurso de la sesión ordinaria del Pleno de la Corporación municipal prieguense, congratulándose por los buenos resultados, ya no solo del presupuesto de 2014, sino de toda la legislatura, como se refleja en la reducción del remanente negativo de tesorería, que ha pasado de –7.099.406,97 euros en la liquidación de 2010 a -1.999.115,95 euros con los que se cerraba 2014, lo que se traduce en una reducción total del remanente negativo de un 71,84%.. “Un gran logro”, como así lo definía Serrano, que añadía que el actual equipo de gobierno, “ha hecho sus deberes con creces”, añadiendo que como se refleja en los datos, la gestión en el plano económico, “no ha sido mala”.

Optimismo que no fue compartido por IU ni PSOE, indicando el portavoz de IU, Manuel Rodríguez, que ese saneamiento "es debido al esfuerzo que han realizado los ciudadanos, con subidas de tasas e impuestos", subidas que negó en rotundo Serrano, que aconsejó a la portavoz del PSOE, Paqui Mantas, que no frivolizara con las datos, al poner en duda la edil socialista el porcentaje de endeudamiento que presentaba el Ayuntamiento en el 2011. Por su parte, el portavoz del PA, Juan Carlos Pérez, indicó que la "buena gestión" a la que había hecho alusión Serrano "ha estado propiciada por circunstancias externas", en alusión al Plan de Pago a Proveedores puesto en marcha por el gobierno Central.

Junto a éste, el orden del día lo conformaba varios expedientes relacionados con innovaciones del articulado del Plan Especial de Protección, Reforma Interior y Catálogo del Centro Histórico, así como la solicitud de licencia de obras para la instalación de una caldera de biomasa con silo de almacenamiento de nueva planta e instalación solar térmica en las dependencias de la Fundación Arjona Valera.

Igualmente, se aprobaron varios expedientes relacionados con la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiara, en el que se expuso por parte del Interventor municipal la nueva metodología para el cálculo del período medio de pago a proveedores, que en estos momentos se sitúa en 14,54 días.

Finalmente y en el turno de ruegos y preguntas, los grupos de la oposición solicitaron información, entre otros asuntos, sobre la convocatoria de constitución del Consejo Local de Barreras Arquitectónicas, el pago de nocturnidad a la Policía Local, cuestión que generó un intenso debate entre las distintas formaciones, la eliminación de varias plazas de aparcamiento para minusválidos en el centro del casco urbano y la tasación que la Junta ha solicitado al Ayuntamiento para determinar el valor de los aparcamientos del IES Carmen

Pantión.